

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 7 (SIETE) DEL SEMESTRE 2023-2, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE, MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ALIMENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del miércoles 22 de noviembre de 2023, en el aula 203 del edificio 5P “Dr. Manuel Sánchez Lucero”, dio inicio la reunión número siete de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 06/2023-2.
3. Revisión de la solicitud de reconsideración realizada por las Dras. Betzabé Ebenhezer López Corona y Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez.
4. Revisión de las solicitudes reestructuradas de los alumnos Alberto Calderón Lara y José Benito Morales Pablos.
5. Revisión del oficio de la Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez, donde informa su baja como directora de tesis de la alumna Gabriela Evangelina Bustamante Palomares.
6. Solicitud de prórroga de la alumna de doctorado María Fernanda González Osuna.
7. Solicitud de prórroga del alumno de maestría George Adrián Triay Chacón.
8. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dr. Armando Burgos Hernández Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez, Dr. José Luis Cárdenas López y Dr. Enrique Márquez Ríos, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta CAP 06/2023-2.

Se revisó y aprobó el acta CAP 06/2023-2.

3. Revisión de la solicitud de reconsideración realizada por las Dras. Betzabé Ebenhezer López Corona y Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez.

Tomando en cuenta la documentación presentada, la CAP acordó aprobar la solicitud de reconsideración de la resolución del nombramiento del comité tutorial de la alumna de maestría Xymena Corona López (Acta CAP 06/2023-2), quedando integrado de la siguiente manera:

Tema de tesis: “*Caracterización estructural y nutricional del pan de abeja obtenido de la flor de mezquite (Prosopis L.) del estado de Sonora*”.

Directora de Tesis	Dra. Betzabé Ebenhezer López Corona
Codirectora de Tesis	Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez
Secretario	Dr. Diego Hernández Martínez
Sinodal	Dr. Daniel Ruíz Juárez

4. Revisión de las solicitudes reestructuradas de los alumnos Alberto Calderón Lara y José Benito Morales Pablos.

Se aprobaron las solicitudes reestructuradas del registro del tema de tesis de ambos alumnos, quedando integrados de la siguiente manera:

Alberto Calderón Lara:

Tema de tesis: “*Comparación de métodos alternativos al control químico para el manejo integrado de plagas en granos almacenados*”.

Directora de Tesis	Dra. Oliviert Martínez Cruz
Secretario	Dr. Rey David Iturralde García
Sinodal	Dr. Francisco Javier Wong Corral
Sinodal	Dra. Nohemí Gámez Meza

José Benito Morales Pablos:

Tema de tesis: “*Comparación de métodos alternativos al control químico para el manejo integrado de plagas en granos almacenados*”.

Directora de Tesis	Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez
Secretario	Dr. Rey David Iturralde García
Sinodal	Dr. Francisco Javier Wong Corral
Sinodal	Dra. Maribel Ovando Martínez

5. Revisión del oficio de la Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez, donde informa su baja como directora de tesis de la alumna Gabriela Evangelina Bustamante Palomares.

Tomando como base lo establecido en el numeral 26 de los Lineamientos para los Posgrados de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) y, haciendo uso de las atribuciones y responsabilidades señaladas en el numeral VII del Artículo 21 del Reglamento de Estudios de Posgrado (REP, Edición marzo de 2023), la CAP da cuenta de la notificación de baja de la Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez como directora de tesis de la alumna de maestría Gabriela Evangelina Bustamante Palomares, quien contará con un plazo no mayor a 10 días hábiles para registrar un nuevo tema de tesis.

26. *En caso de que un director, por causas de fuerza mayor, deba abandonar una dirección de tesis, deberá comunicarlo por escrito al Coordinador del Programa, quien citará a la CAP para revisar el caso y determinar un nuevo director a más tardar 10 días hábiles del comunicado de abandono, con el fin de asegurar que el estudiante concluya su tesis en tiempo y forma.*





6. Solicitud de prórroga de la alumna de doctorado María Fernanda González Osuna.

La Coordinación dio lectura a la solicitud de la M.C. María Fernanda González Osuna, quien solicita una prórroga de 3 meses para presentar el seminario de avances ante el comité tutorial, argumentando que los problemas de salud padecidos entre octubre y noviembre del presente le impidieron avanzar en el trabajo experimental de la tesis, lo que impidió contar con resultados para presentarlos ante el mencionado comité. La CAP aprueba una prórroga para que el seminario de avances correspondiente al semestre 2023-2 se presente a más tardar el 29 de marzo de 2024, en el entendido de que este seminario no sustituye al seminario de avances correspondiente al semestre 2024-1.

7. Solicitud de prórroga del alumno de maestría George Adrián Triay Chacón.

La Coordinación dio a conocer la solicitud del alumno de maestría George A. Triay Chacón, quien tuvo que regresar a Cuba debido a una situación de emergencia familiar. Por lo anterior, el alumno solicita una prórroga para continuar el trabajo experimental de la tesis y dar cumplimiento a las actividades académicas correspondientes al semestre 2023-2. La CAP aprueba la solicitud de prórroga del alumno. Asimismo, para propósitos de seguimiento académico, el alumno deberá presentar un seminario de avances ante el comité tutorial a más tardar el 19 de diciembre del año en curso y ponerse al corriente con las actividades académicas antes del 31 de enero de 2024.

8. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales por tratar.

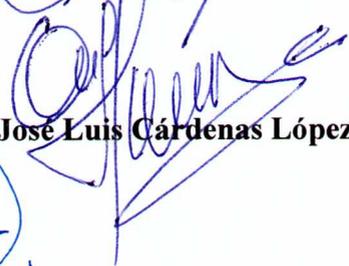
No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:17 horas.

ATENTAMENTE


Dra. Gpe. Miroslava Suárez Jiménez


Dr. Armando Burgos Hernández


Dr. Enrique Márquez Ríos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programa

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo